



EL ECO DE CARTAGENA

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

NÚM. 1013

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

LUNES 18 DE NOVIEMBRE DE 1895

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumar-tin, 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

GUAYABA

EL DULCE MAS CODICIADO POR LAS PERSONAS DE GUSTO

Procedente de Manila, se acaba de recibir una partida de este exquisito dulce en la Confeitería de D. M. ASUAR FULLEA, donde se vende á 5 reales lata, de 1 libra.

Recolección

Prensas para vinos, moderno sistema.—Bombas Noel y otros sistemas para trasiegos.—Azufradores, catadores y demás enseres necesarios al vinicultor.—Desgranadoras de panizo (6 fanegas por hora).—Embudos automáticos.—Tijeras para vendimiar, poda, etc.—Arados de vertedera.—Espinillo artificial.—Palos, azadas, legones, todo acero.—Carretillos y wagonetas.
INSTALACION DE RIEGOS
C. Pérez Lurbe.—Plaza de Castellini, 12

pedazos del corazón de la noble tierra hispana.

Allí los llama el deber y van ansiosos de gloria, Quiera el cielo que al volver, puedan con ellos traer el laurel de la victoria

Eso la patria afligida ruega al cielo con fervor. ¡La patria! ¡Madre querida, paloma nunca dormida de las olas al rumor!

Faro que presta á dos mares clara y transparente luz; matrona de esos altares, que alzaste en extraños lares con la espada y con la cruz.

Tu fama ha sido notoria; de poto á poto en la esfera; no citas pueblo la historia que lleva en su gloria donde llevas tu bandera.

Esa enseña singular que solo al traidor abate; ese lienzo tutelar que nos ayuda á alcanzar la victoria en el combate.

¡Adelante el batallón! ¡Arma al brazo y á luchar á la cubana región, que ya retumba el cañon desde Santiago al Pinar!

Donde el soldado se aferra viendo al mambis en tropel correr del llano á la sierra, seguido del son de guerra y el relincho del corcel.

¡Animo, que ya el momento se aproxima de marchar! ¡Proa á la mar! ¡Hurras al viento! ¡Del cuartel al campamento donde es preciso velar, para luchar y vencer y no de manera ambigua, antes la vida perder, que á mas obliga el deber del soldado en la manigua!

Brindó por la prensa nuestro compañero señor Barba y levantóse con la copa en la mano un capitán de infantería de Marina, el señor Poch, para electrizar al auditorio con un brindis soberbio, hermoso, valiente, lleno de imágenes poéticas. Felicítose de ver unido el ejército y la Infantería de Marina en la campaña de Cuba, como en la primera guerra separatista y en la guerra civil de la península.

¡Vais á partir para la tierra cubana—decía el elocuente capitán á los oficiales expedicionarios.—Allí hay cuatro mil hermanos nuestros, cuatro mil soldados de Marina que se batan defendiendo los patrios intereses. Buscadlos y confundios en abrazo estrecho y ensañar los colores rojo y guinda de vuestras banderas con el color morado del pendon de Castilla.

El aplauso que siguió al brindis del joven capitán fué un rugido frenético, delirante; los bravos y palmadas, apagaron las últimas frases del orador, que fué elogiado por cuantos le oyeron.

A petición de sus oficiales brin-

daron tambien los coroneles de España y Sevilla, haciéndolo mas tarde varios oficiales.

—¡Que hable D. Juan Miguel!—dijo una voz.

Y D. Juan Miguel Lopez no tuvo más remedio que someterse al voto de los comensales, diciendo algo, que arrancaba lágrimas de entusiasmo á sus ojos y á los de muchos que le escuchaban.

—¡Que hable la caballería!—dijo otra voz.

Y el comandante del arma, señor Marques, no se hizo de rogar, regocijándose al ver reunidas en acto fraternal á las armas generales con las especiales y deseando que vayan siempre unidas, La Purísima, Santiago y Santa Bárbara.

Un señor militar brindó porque brindaran los generales Alhacale y Loño y, despues de decir breves frases el primero, que no pudimos oír, por la distancia, levantóse el gobernador militar y resumió los brindis en un discurso sentido y elocuente, lleno de grandes enseñanzas para los que se encuentran en visperas de partir para Cuba.

Á las tres, y á los ecos de la marcha de Cádiz, terminó la fiesta, y abandonamos con pena la batería de San Leandro, en la cual habíamos pasado tres horas agradabilísimas que las recordaremos siempre con gusto: que el acto de ayer no es de satisfacción solo para los militares, si no para todos los que sienten latir en sus venas sangre española.

Por habernos invitado á disfrutar de él conservaremos recuerdo eterno de gratitud para los organizadores de la fiesta.

Los viejos del Arsenal

Con este título encabeza nuestro apreciable colega «La Monarquía» de Ferrol, un extenso suelto, ocupándose de la opinión que parece sustenta el Capitán general del departamento de Cádiz respecto á los ancianos, del Arsenal de la Carraca, con cuyo motivo expone la suya, y conceptos que á los actuales operarios no se les debe despedir porrazón de edad ni de achaques, ni rebajarles el máximo jornal que hayan alcanzado, dejando la jubilación que se estableció al crear la Caja de jubilados, únicamente para los ingresados despues de constituida esta.

Nosotros en pocas palabras nos vamos á permitir tambien exponer el juicio que tenemos formado acerca de asunto de tanta importancia y trascendencia, puesto que se trata del porvenir de muchos infelices y de muchas familias, y como en la conciencia de todos los que lo conocen y en él han de entender, está la necesidad de hacer algo para que sin menoscabar los intereses de la Hacienda se atienda debidamente á estos individuos, que han consagrado su vida al servicio del Estado consumiendo sus energías y sus aptitudes, procurando á la vez retener como se merecen á los operarios que hoy soportan el trabajo de los arsenales y cuya mayoría no disfrutan los jornales á que son acreedores, nos abstenemos de entrar en consideraciones de ningún género, ni vamos á discutir ningún abuso, puesto que de todos es conocido lo que ocurre; y por lo que quizás al buen llame asios de beneficencia á estos establecidos industrias.

Conformes de toda conformidad en que el Estado no puede ni debe abandonar en la vejez á los que le han servido

por muchos años, y conformes tambien con nuestro estimado colega de Ferrol, en que el anciano despedido de un Arsenal por esta causa, no ha de encontrar ocupación en talleres ó fabricas particulares donde puedan ganar la parte de jornal que se le rebaja; más aún no obstante, hay que convenir en que no es justo ni la situación del Erario lo puede permitir, que se le abone el operario que por falta de aptitud física casi no trabaja ó lo que hace es de poca importancia, el mismo jornal que llegó á conseguir en la plenitud de sus facultades y en trabajos que exigian inteligencia.

Además, el gobierno atendiendo á la necesidad de reducir gastos, sin dejar por esto de remunerar debidamente á los operarios con los aumentos á que se hagan acreedores, tiene legislado actualmente que las bajas naturales por defunción ó despidos, queden amortizadas, destinando á repartir en aumentos las rebajas que se hagan á los que van decayendo en sus facultades, y así devengan por lo tanto el jornal que tenían asignado. Para conseguir ambos fines se dictó un real orden en Febrero del presente año, y otra en 2 de Septiembre último, que es la de que se ocupa nuestro colega, facultando para reducir las horas de trabajo á los que se rebaja el jornal. No obstante el tiempo transcurrido, parece que todavía no se ha acordado ninguna rebaja que haya permitido conceder legalmente aumentos, y nosotros que prescimos vislumbrar la causa que existe para dificultar el cumplimiento de ambas disposiciones, la exporemos francamente, para venir en conclusión á indicar de que modo pudieran hacerse realizables, sin perjudicar los intereses del Estado, ni de los individuos y obteniendo por el contrario resultados beneficiosos, porque beneficioso á todas luces ha de ser el pagar bien al que trabaja, sin que por esto haya de gastarse más.

Para rebajar el jornal á los ancianos, no es suficiente el rebajarles tambien las horas de trabajo, como dispone la última de las citadas reales órdenes, que por cierto no tenemos noticia de que haya sido cumplida; este es un defecto; puesto que dejándoles subsistente la obligación de asistir por mañana y tarde á los arsenales, no se les deja en libertad para variar de domicilio buscando en la economía que ofrecen los barrios extramuros, la compensación á la pérdida de salario que han de experimentar, y por consiguiente, quedando con las mismas necesidades de antes, cualquier reducción les ha de dificultar mucho la vida, teniendo en cuenta que hoy ningún operario vive desahogadamente y que hasta los jornales máximos que se abonan, resultan escasos para atender á todas las necesidades.

Esto es quizás lo que se habrá tenido presente para no cumplimentarse todavía lo mandado, porque si siendo á ciencia cierta que se va á dejar en la infantería al que ha servido bien al Estado, quien tiene el valor suficiente para firmar la orden?

Aún conservamos la dolorosa impresión que nos produjo hará unos tres años, la medida radical que se tomó con unos cuantos hacendados que fueron despididos á los cuales vino después hostilidad, y aguijón de ellos que por cierto sobrevivió poco tiempo á su desgracia, imploró la caridad pública y de sus compañeros de trabajo, mendigando en una calle céntrica por donde pasaba el vecino. Por el contrario de lo expuesto, si al propio tiempo que se rebaja el jornal, se les deja en libertad de acción para compensar la pérdida, bien trasladándose de domicilio ó allegándose otros recursos, el asunto variará completamente de aspecto.—Como fué rec-

LA FIESTA MILITAR DE AYER.

Fué hermosa sin género ninguno de duda la fiesta con que obsequiaron ayer á los jefes y oficiales de los batallones expedicionarios de España y Sevilla, sus compañeros los jefes y oficiales de la guarnición de esta plaza y departamento.

Desde las diez y media de la mañana comenzaron á acudir al punto de la cita—muelle de Alfonso XII—los invitados, en donde esperaban para transportarlos al lugar de la fiesta el remolcador de las Obras del puerto, una lancha de vapor y varias cañas.

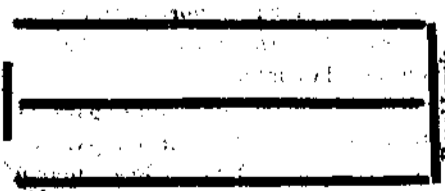
Las invitaciones, se habían hecho extensivas al ayuntamiento, á la prensa, á varios militares retirados y todos habían respondido con su presencia á la galante invitación.

Representando al ayuntamiento asistieron el alcalde y los concejales señores López, Alajarín y Cañete; la totalidad de la prensa envió su representación; los militares retirados estuvieron representados por D. Luis Augusto y otros tres ó cuatro señores, cuyos nombres no sabemos ó no los recuerda nuestra memoria.

Cuando llegamos al muelle ya nos había precedido gran número de invitados; y como la hora del almuerzo se acercaba, tomamos pasaje en el remolcador, por aquello de qué barco grande ande ó no ande, y en pocos minutos nos encontramos al otro lado de la bahía, que estaba ayer soberbiamente hermosa y llana como balsa de aceite.

LA MESA.

En el espacio cerrado con verja que hay delante del parque de la batería S. Leandro, habían sido dispuestas las mesas que eran lues de gran longitud y paralelas, unidas en su extremo por otra perpendicular á las anteriores; formando el todo una gigantesca eme en esta forma.



Presidencia

A las doce llegó acompañado de varios generales el gobernador militar de la plaza, general Loño y siendo la hora anunciada para el almuerzo, buscó cada invitado su sitio, se acomodó en su silla y se dispuso á despachar lo que rebaja el siguiente

MENÚ:

Este había sido, por las trazas,

fabricado en los manglares cubanos.

Véase la clase: Emboscada de arroz á la manigua.

Pescado á la integridad. Salsa Maússer. Maceos asados. Guerrillas de entremeses. Póstrés guajitros. Explosión de Champagne, marca Roloff.

Café guachindango. Cigarros habanos.

En honor á la verdad y haciendo justicia á la fonda de Roma, encargada de confeccionar los anteriores militares guisos, debemos hacer constar que se portó como buena y que preparó unas emboscadas ante las cuales hay que rendirse á discreción.

Durante la comida, la laureada banda de Infantería de Marina locó escogidas piezas de su numeroso y selecto repertorio, predominando las de sabor guerrero.

LOS BRINDIS.

Es decir lo principal; por qué la comida era un pretexto para dar lugar á expansiones del alma, á derroches de sentimientos generosos, á protestas sentidas de amor á la patria. En la fiesta de ayer lo de menos fué el almuerzo: lo demás fué la hermosísima manifestación del más puro entusiasmo, que fundió en un solo anhelo todas las gerarquías militares y todos los institutos del ejército, anhelo que hacia suyo tambien la Infantería de Marina, recordando que en Cuba y en el Norte, había hecho con el ejército la vida de campaña, alcanzando unidos, laureos numerosos.

Intujo los brindis el gobernador militar señor Loño, que brindó por la Patria, por el Rey y por la Reina.

El Sr. Cabanellas brindó en verso, recitando una composición en la que palpitan al par su amor á la patria y al ejército y el odio á los separatistas.

El alcalde Sr. Cendra, en nombre de la corporación municipal, dijo una sentida oración que arrancó aplausos nutridos y vivas fervorosos.

A petición de varios compañeros leyó las siguientes quintillas el capitán del regimiento de España D. José Campillo.

AL BATALLON DE ESPAÑA.

El capitán D. José Campillo Lozano.

Brindo por el batallón, que va á la perla antillana, ¡parte de esa expedición...